

REVOCACIÓN DE MANDATO TIENE QUE APROBARSE PARA MORELOS A MÁS TARDAR EN NOVIEMBRE: ARTURO PÉREZ FLORES

- **El diputado por el XI Distrito señaló que la incorporación de esa figura de participación ciudadana es uno de los pendientes que dejó la pasada legislatura.**
- **MORENA impulsa una agenda de participación ciudadana, asegura el legislador.**

En un ánimo de congruencia partidista y porque así lo demandan los morelenses, dialogaremos con las diputadas y diputados de la LV Legislatura para que la figura de Revocación de Mandato se incorpore al marco constitucional de nuestra entidad a más tardar en noviembre próximo, señaló el diputado Arturo Pérez Flores.

Con esto, estaremos respondiendo a las expresiones ciudadanas y también a la Agenda Legislativa de MORENA que coinciden en la necesidad de tener instrumentos ciudadanos para evaluar a sus autoridades, como sucederá en marzo próximo en el caso del Presidente de la República, sentenció el presidente de la Comisión de Gobernación y Gran Jurado del Congreso del Estado de Morelos.

“Este tema no tiene dedicatoria para nadie. Es un derecho que empodera a la ciudadanía para que evalúe a sus autoridades”, afirmó.

Pérez Flores subrayó que es necesario armonizar en Morelos los criterios contenidos en los decretos presidenciales publicados el 20 de diciembre de 2019 y 4 de septiembre de 2021, en los cuales se reformaron y adicionaron diversas disposiciones en la Constitución Política de los Estados Mexicanos para que la Consulta Popular y la Revocación de Mandato sean un derecho de todos los mexicanos.

Incluso –agregó– el Congreso del Estado de Morelos no ha cumplido con los ordenamientos del decreto de diciembre de 2019, pues en el transitorio Sexto se ordenó a las entidades federativas a dar cumplimiento en un plazo no

mayor de 18 meses a instrumentar las acciones necesarias para los ciudadanos puedan impulsar el proceso de Revocación.

Dicho plazo se venció en agosto pasado y es urgente cumplir lo que mandata el ordenamiento federal, añadió Pérez Flores.

En la sesión ordinaria del pasado 21 de septiembre, la bancada del PRI solicitó armonizar nuestro esquema legal constitucional para echar andar la Revocación de Mandato “a lo cual nos sumamos como parte del proyecto que impulsar el presidente Andrés Manuel López Obrador para que exista un país con amplia participación ciudadana”, puntualizó el diputado de MORENA.